



TUNUPA



CARTA INFORMATIVA DE LA FUNDACION SOLON

Boletín Nº 21

Junio 2.004 - Bolivia Precio: 1.00 Bs.

LA VERDAD SOBRE EL TLC ANDINO CON EE.UU.



¿QUÉ SABE DEL ALCA Y EL TLC ANDINO CON EE.UU?

Como las negociaciones del ALCA no marchan al ritmo que quieren las transnacionales y los EE.UU. ahora se han propuesto otro camino para consolidar y ampliar las privatizaciones y el saqueo de nuestras empresas y recursos naturales: el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia con EE.UU. Este TLC es un mini ALCA Andino que incluye todos los contenidos del ALCA en su versión original. La única diferencia es que el primero era entre 34 países de América y este nuevo mini ALCA es entre 5 países.

¿Cuánto sabemos los bolivianos de este nuevo TLC Andino con EE.UU.? ¡Nada, o casi nada! Sin embargo, las negociaciones del TLC Andino con EE.UU. comenzaron en Cartagena-Colombia el pasado 18 de mayo y se afirma que en febrero del 2005 estará firmado.

El gobierno de Carlos Mesa está asistiendo a las negociaciones en calidad de observador y ya anuncia que participara de este acuerdo. Nuestra oposición no es a que Bolivia negocie acuerdos de acceso a mercados con otros países. Sino a que en estos tratados impongan condiciones no comerciales como:

- La protección a las transnacionales que se han apropiado de nuestras empresas y recursos naturales,
- La consolidación de la privatización y extranjerización de los servicios de pensiones, salud, educación, agua, transporte y otros.
- La apertura de compras del estado a licitaciones internacionales,
- Las garantías a las patentes de las transnacionales (por ejemplo los medicamentos) e incentivar la privatización del conocimiento, las plantas y los animales
- Promover más la libre importación de productos que destruyen la producción nacional,
- Convertirnos en simples consumidores acabando con nuestra diversidad cultural
- Profundización de la colonización y la destrucción de la soberanía de Bolivia
- La erradicación de coca y
- El apoyo a la política guerrillera de Bus

Estas no son suposiciones o malas interpretaciones. En la ley norteamericana del ATPDEA y en la carta de Robert Zoellick, representante comercial de los EE.UU., enviada al Congreso Norteamericano el pasado 18 de noviembre del 2003 se plantean abiertamente estas condiciones y objetivos para el futuro TLC Andino con EE.UU.



FUNDACION SOLON
Equipo Responsable:
Pablo Solón, Elyzabeth Peredo,
Ximena Montaña, Gonzalo Gosalvez
Tapa: Mural Grupo WILLKA
Recolección de artículos:
Liana Cisneros OXFAM GB
Con el apoyo de Diakonia, Christian Aid,
Broederlijk Delen y Novib

Telf./Fax: 591 2417057
www.funsolon.org
email:funsolon@funsolon.org
Casilla: 6270 La Paz
Dirección: Av. Ecuador N°2519
La Paz - Bolivia

LA DELEGACION DE BOLIVIA DEBE RETIRARSE DE LAS NEGOCIACIONES DEL ALCA ANDINO

El 18 de mayo han comenzado las negociaciones de un nuevo ALCA. Uno mas pequeño pero mucho mas perverso que el ALCA original que abarcaría a 34 países. Se trata del Tratado de Libre Comercio Andino con EE.UU. que incluye a Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia.

El TLC con EE.UU. persigue asegurar que ante cualquier nacionalización del gas y los hidrocarburos Bolivia pague una indemnización multimillonaria a las transnacionales. Según este tratado comercial la indemnización debería cubrir no sólo las inversiones realizadas por las transnacionales, sino también las ganancias futuras que dejarían de percibir estas empresas por la nacionalización. Estas demandas de indemnización serían resueltas en cortes secretas a nivel internacional que dependen del Banco Mundial como es el Centro Internacional para el Arreglo de Disputadas en relación a las Inversiones (CIADI). Firmar el TLC Andino o el ALCA es renunciar a la recuperación digna y soberana de nuestros hidrocarburos.

Estos Tratados de Libre Comercio van a estar por encima de nuestra Constitución y tienen por objetivo asegurar que cualquier modificación a las leyes de privatización y a la propia Carta Magna se haga respetando dichos acuerdos internacionales. En consecuencia, la Asamblea Constituyente no tendría ningún sentido ya que el modelo económico neoliberal estaría amarrado a través de estos tratados de libre comercio.

El Gobierno de Carlos Meza dice que es fundamental el TLC con EE.UU. para que podamos seguir exportando textiles a EE.UU. Nosotros estamos de acuerdo con negociar el acceso a mercados con todos los países del mundo en condiciones que favorezcan a los productores nacionales. Pero estamos absolutamente en contra de negociar los temas de inversiones, propiedad intelectual, servicios, compras del estado y otros que comprometen la soberanía, la democracia y la vida de los bolivianos.

El Gobierno de Carlos Meza antes de informar y escuchar la opinión de los diferentes sectores de la sociedad civil ha enviado una delegación del mas alto nivel en calidad de "observadores" a las negociaciones del TLC Andino con EE.UU. Estos delegados no van a "observar" si es bueno o malo entrar al ALCA Andino, sino que solamente van a observar como mejor ingresar a este tratado antinacional.

No mas negociaciones a espaldas de la población. No mas medias verdades sobre las ventajas del TLC con EE.UU. El gobierno tiene que informar a toda la población sobre lo que busca EE.UU. en todos los aspectos de este tratado. La agenda de Octubre es incompatible con la prosecución de estas negociaciones para un mini ALCA Andino con EE.UU. La delegación de Bolivia debe retirarse de las negociaciones del TLC Andino con EE.UU.



Comunicado de Prensa

¿POR QUÉ LAS AUTORIDADES NO INFORMAN SOBRE EL TLC ANDINO CON EE.UU.?

El lunes 31 de mayo una delegación del Movimiento Boliviano de Lucha contra el ALCA compuesta por representantes de la COB, el CIOEC, CEDLA y la Fundación Solón se entrevistó con el Viceministro de Relaciones Económicas Internacionales Isaac Maidana para recibir un informe oficial de lo que ha sido la primera ronda de negociaciones del TLC Andino realizada en Cartagena-Colombia el pasado 18 de Mayo.

El Viceministro informó que esta había sido una primera reunión y que por lo tanto no habían grandes avances y que básicamente la discusión fue sobre la metodología de la negociación.

Los representantes del Movimiento Boliviano de lucha contra el ALCA expresaron su protesta por esta información tan ambigua y general ya que por noticias de prensa de otros países y por declaraciones de las autoridades de Colombia, Perú y Ecuador se sabe que:

- a) EE.UU. fue a esa primera reunión con un borrador final de lo que podría ser el TLC Andino con ese país. Procedimiento que fue rechazado por Colombia que manifestó que antes que discutir sobre un borrador de TLC había que empezar discutiendo entorno a los intereses de cada país.
- b) EE.UU. puso como condición que las negociaciones sean reservadas y que a los representantes de la empresa privada que están en “el cuarto del lado” sólo se les informe de los asuntos que directamente les afectan.
- c) EE.UU. expresó en la primera ronda de negociaciones que el tema de los subsidios a la producción agrícola en el país del norte esta fuera de la negociación del TLC Andino con EE.UU. lo que implica que continuaran con las subvenciones de 18.000 millones de dólares al año para la gran producción agropecuaria norteamericana.
- d) En el tema de acceso a mercados y de textiles en particular, EE.UU. negociaría desde cero y no a partir de las preferencias arancelarias otorgadas ya en el ATPDEA. Así mismo, en Colombia y Perú hay preocupación porque las exportaciones de la China a los EE.UU. se podrían expandir aún mas debido a que el acuerdo multifibras de la OMC impide fijar cuotas de importación a los productos textiles a partir del 2.005.
- e) Hay preocupación en Colombia, Perú y Ecuador por el tema de Propiedad Intelectual debido a las ambiciones planteadas por EE.UU. en esta materia.
- f) En el Perú existe preocupación por el tema de Compras del Estado debido a que se menciona que este TLC podría hacer retroceder un fallo del Tribunal Constitucional de ese país por el cuál se ratifica la preferencia a los productores nacionales del Perú. En similar situación estaría Bolivia con el recientemente aprobado Compro Boliviano.
- g) Varios artículos de prensa y declaraciones de autoridades de los países vecinos mencionan que el tema del TLC Andino con EE.UU. está vinculado a la geopolítica norteamericana y a su política contra el narcotráfico y el terrorismo.
- h) Colombia ha identificado 307 asuntos de interés de negociación para dicho país y hasta ahora no se conoce cuáles son los sectores de interés para Bolivia.



El Viceministro Isaac Maidana no negó ni afirmó ninguna de nuestras aseveraciones y sólo se limitó a decir que a el personalmente no le constaba.

Consideramos inadmisibles que en una reunión informativa con el gobierno se nos de menos información de la que ya circula en la prensa de los vecinos países andinos. Esto sólo puede ocurrir porque los “observadores” bolivianos que participaron de la negociación son muy poco observadores o porque no están autorizados a informarnos.

SELECCIÓN DE NOTAS DE PRENSA SOBRE EL TLC ANDINO CON EE.UU.

(RESÚMENES)

TEMA: LA NEGOCIACION

Diario El Tiempo-Colombia (18/05/04)

Colombia/estrategia para la negociación

Colombia ha identificado hasta ahora 307 aspectos para negociar en el TLC con EEUU, cuya primera ronda de dos días instalarán hoy en Cartagena los jefes de las delegaciones Hernando José Gómez y Regina Vargo, respectivamente. Clasificados en 15 temas, que se abordarán en 23 mesas de negociación, el de propiedad intelectual es el más numeroso (46), lo cual demuestra el interés que despierta este rubro tanto para EEUU como para Colombia. A EEUU, por ejemplo, le interesan cambios en los criterios de otorgamiento de patentes, patentar segundos usos de un producto para proteger desarrollos tecnológicos a partir de invenciones ya protegidas y fortalecer los derechos de los titulares de patentes de medicamentos y agroquímicos. El segundo tema con mayores aspectos (39) es el de acceso a mercados.

El objetivo es abrirles rápidamente las puertas estadounidenses a los bienes y servicios colombianos mediante una acelerada eliminación de los aranceles. Con 38 asuntos, el renglón de cooperación es el tercero más numeroso porque tiene que ver con la mayoría de los otros temas y contempla apoyos, respaldos, ayudas y compromisos en muchos de los aspectos de interés para Colombia. Un campo de especial interés para EEUU es el de las telecomunicaciones, en las cuales su predominio tecnológico mundial es evidente. El equipo detectó 29 asuntos que serán negociados en las ocho o nueve rondas que se tomará el proceso, cuya finalización está prevista para enero o febrero del año próximo. El sector agropecuario, que junto con propiedad intelectual, es bastante espinoso y comprende 25 asuntos para negociar.

Colombia aspira a un acceso inmediato para estos bienes y que las restricciones sanitarias, fitosanitarias y de otro orden no sean el obstáculo para ingresar a EEUU, cuya posición es mantener estas limitaciones con el fin de proteger sus productos sensibles. Mientras Colombia buscará proteger productos sensibles como arroz, algodón, carnes y lácteos, EEUU, que subsidia a sus productores y exportadores con millonarios recursos, intentará derrumbar las defensas que tiene el país para esos bienes. En la parte ambiental y laboral, con 12 y 9 asuntos, respectivamente, EEUU pretende que en Colombia no se relajen las normas para que las empresas instaladas o que se instalen en el país tengan ventajas competitivas frente a las estadounidenses.

Diario Hoy-Ecuador (20/05/04)

EEUU pisa duro en la negociación del TLC

Negociaciones reservadas, nada de discusiones sobre subsidios y un acuerdo ya redactado fueron las sorpresas que el equipo de Regina Vargo llevó a Cartagena.

A Vargo no le tembló la mano en la primera ronda de negociaciones del TLC a la hora de darle tres bofetadas a Colombia, Ecuador y Perú. La primera ya era esperada: se niega a negociar el tema de los subsidios, a pesar de la petición expresa del presidente colombiano, Alvaro Uribe, y de la insistencia de Ecuador. La segunda: exige confidencialidad en temas clave; es decir, habrá cosas que los negociadores peruanos, colombianos y ecuatorianos no podrán contarle a los empresarios de sus países, que estarán esperando en el «cuarto de al lado». Esto significa que la mayor parte de las negociaciones sería secreta por presión de EEUU, aunque los andinos han dicho que se opondrán a ello. El ministro de Comercio Exterior de Colombia, Jorge Humberto Botero, aseguró que los andinos divulgarán todo, menos los textos conjuntos confidenciales de análisis estratégicos de cada país ¿La tercera bofetada de Vargo? Su delegación llegó a Cartagena con un borrador listo de lo que podría ser el texto final del TLC, según la versión de Botero. Vargo evitó el tema de los subsidios en una intervención dedicada a resaltar las bondades del TLC.

EEUU dice que no levantará las subvenciones a sus productores agrícolas hasta que Europa lo haga también, porque sino quedaría en desventaja. Sin embargo, para Ecuador, Colombia y Perú opera el principio de que «nada está acordado hasta que todo esté acordado».

Diario Portafolio-Colombia (20/05/04)

En Atlanta, E.U. se negociarán los temas fáciles del TLC

Al igual que ocurrió en la negociación de Estados Unidos con Centromérica, conocido como Cafta, en la ronda con los andinos operará el denominado 'cuarto de lectura'. Este cuarto permitirá a los empresarios consultar los textos que se vayan conociendo en el proceso de las conversaciones, pero no les dará acceso a fotocopias o a tener documentos físicos para sacarlos. Con esta metodología se busca garantizar que tengan acceso a los documentos sólo aquellas personas que tienen un interés 'directo y legítimo' y que por esta vía se puedan lograr avances sustanciales y el apoyo que requieren los funcionarios del gobierno.

Diario El Tiempo-Colombia (24/05/04)

Colombia rechazó borrador listo del TLC presentado por EEUU

Al mantenerse en su posición, el equipo liderado por

Hernando José Gómez bloqueó el primer movimiento de la jefa negociadora de EEUU, Regina Vargo.

Eso ocurrió el lunes pasado cuando la delegación de EEUU llegó a Cartagena para iniciar las negociaciones del TLC con Colombia, Ecuador y Perú, y encontró varias sorpresas. Aunque Gómez ya había dicho que no le parecía adecuado comenzar discutiendo los textos del TLC sino examinando los intereses de uno y otro país, EEUU hizo caso omiso de esto y puso sobre la mesa los textos de la mayoría de temas, tal como lo hizo con Chile y Centroamérica. «Fue una postura terca y hasta prepotente», dijo un empresario que estuvo en el 'cuarto de al lado' y que celebró la firmeza de Colombia. Luego de unos cruces de argumentos, la delegación estadounidense, sin disimular su contrariedad, acogió la posición colombiana y recogió los documentos que había entregado para discutir. Esto no le había pasado antes. Y no era lo único que le iba a pasar en esos dos días que duró la primera de ocho rondas de negociaciones. El segundo movimiento de los integrantes del equipo de EEUU, siguiendo su tradición negociadora, fue decirles a los colombianos que le presentaran sus ofertas.

Colombia le respondió que, además de estas, también tenían un listado de peticiones. ¿Peticiones? Sí, peticiones e intereses consignados en el mapa de negociaciones avalado por todo el gobierno y, en general, por el empresariado colombiano. Esto, según fuentes consultadas, desubicó a los estadounidenses que no tenían en su libreta este escenario. Nuevas discusiones y argumentos de parte y parte. Quizás este fue uno de los motivos por el cual, al clausurar esta primera ronda, Vargo dijo a manera de elogio que «lo que más oí fue que el equipo colombiano es muy sofisticado». Al final de la ronda de Cartagena solo los tres países andinos expidieron una declaración única, pues la delegación de EEUU tenía que someter a consideración de su representante comercial, Robert Zoellick, el borrador de una comunicación firmada por los cuatro jefes de la negociación y no había tiempo para esa revisión.

Diario La República-Colombia (25/05/04)
Empresarios andinos «tirarán línea» en el TLC

Los empresarios ecuatorianos, colombianos y peruanos no serán unos convidados de piedra en el TLC pero tampoco se quedarán confinados en el «cuarto de al lado» ni se resignarán a ser sólo consultados cuando lo crean los negociadores oficiales. Al ver lo que se les venía encima con el TLC, los diversos gremios de la producción crearon una megacúpula empresarial. Un total de 10 federaciones. Para resguardar sus intereses, y los del país, los privados le propusieron al Gobierno un «pacto de no sorpresas», que es, en la práctica, una reglamentación de lo que se ha denominado «el cuarto de al lado» y representa para los privados una especie de seguro frente a las decisiones que tomarán los negociadores estatales. Para que sea viable el «pacto de no sorpresas» ecuatoriano, se requeriría que las negociaciones oficiales no estuvieran revestidas por el manto de la confidencialidad. La primera sorpresa ya se produjo esta semana en Cartagena, pues EEUU advirtió a los negociadores oficiales del carácter reservado de los documentos que presentó.

La idea es que los privados sólo accedan a esa información cuando su interés sea «directo y legítimo».

Diario El Comercio-Perú (25/05/04)
CAN/TLC es una oportunidad para profundizar integración andina

Resumen de entrevista con el secretario general de la CAN, Allan Wagner.

- ¿Cuál es el balance de la primera ronda de negociaciones para alcanzar un TLC con EEUU?
 - Actualmente, más importante que los aranceles, son las disciplinas vinculadas al comercio, no solamente las que tienen que ver con el acceso a los mercados, sino también las referidas a propiedad intelectual, compras gubernamentales, obstáculos técnicos al comercio, regímenes de inversión. Ahora se llega a un mercado único armonizado a través de una normativa común en esos temas, ya no tanto por los niveles arancelarios.

- ¿Será sencillo ponerse de acuerdo en estos temas?
 - Siendo lo sustancial la parte normativa, esta va a ser negociada en conjunto, mientras que los aspectos arancelarios referidos a los productos sensibles posiblemente serán pactados de manera individual, pues las sensibilidades dependen de cada país. Aunque es conocido que en la primera ronda de negociaciones para el TLC la delegación estadounidense planteó una lista de productos sensibles y no cuatro.

TEMA: AGRICULTURA

Diario Hoy Ecuador (18/05/04)
Ecuador/temas clave para la negociación: Carne, leche y papa deben ser excluidas

Los productores agrícolas ecuatorianos esperan que la carne, la papa y la leche sean excluidas de las negociaciones del TLC, esto significa que los aranceles (impuestos de importación) que protegen a estos productos no deberían ser desmontados o deberían bajar en un plazo no inferior a 20 años. EEUU da subsidios del 40% a la producción agroindustrial de leche y del 50% del costo de producción al azúcar y al arroz, mientras que el trigo se beneficia de una subvención del 30%. Los agricultores esperan que el 30% de los productos agroindustriales del país que pagan arancel entren libremente a EEUU, además de estabilizar los costos de producción y expedir una ley de competencia.

Los subsidios son la plaga del TLC
 Quienes se oponen a un TLC con EEUU argumentan que los países andinos estarán en desventaja, en un esquema de comercio abierto, porque el país del norte planea dar ayudas económicas (subsidios) a sus agricultores por valor de \$180 000 millones en los próximos 10 años. El problema es que en la agenda del TLC no está el tema del desmonte de los subsidios. EEUU dice que el escenario para discutir el asunto es la OMC, esto porque Europa también subsidia a sus productores y EEUU dice que no levantará sus ayudas hasta lo que europeos hagan lo mismo. La distorsión es fuerte: en el caso del arroz EEUU vende la tonelada a pérdida, a \$86 por debajo del costo de producción.

La Republica Colombia (20/05/04)
Estados Unidos postergó tema de subsidios agrícolas
 Virginia W. Vargo, representante de Estados Unidos dijo que

esta semana el asunto fue tratado por su gobierno en Ginebra, Suiza, y que de manera conjunta con la Comunidad Europea se ha dado la señal de que puede tocarse, pues hay otras naciones que incluso otorgan más ayuda que su país. No obstante, precisó que el escenario de discusiones será la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Regina Vargo agregó que el análisis se hará producto por producto y contemplando dentro de las sensibilidades factores como los precios, la capacidad de producción y hasta las condiciones geográficas.

De otro lado, Gómez advirtió que otro asunto para sopesar dentro del tratado de libre comercio con Estados Unidos es el hecho de que las naciones andinas están comprometidas en el combate de las drogas ilícitas y el terrorismo. Ambos asuntos son vitales para la consolidación de la estabilidad democrática y ello deberá reflejarse en los acuerdos finales. En el caso de Bolivia, que participó como observador, Gómez anunció que continuará en esa misma condición y que para ganar experiencia formará parte de la mesa de cooperación técnica.

Diario La República-Perú (24/05/04)

CAN-TLC/ "salud pública no se puede sacrificar ante nada"
Resumen de entrevista con el secretario general de la CAN, Allan Wagner:

-EEUU no negociará subsidios dentro del TLC. -No va a negociar sus subsidios con los países andinos como tampoco lo hizo con Chile ni con Centroamérica. Igualmente, el Perú y los otros países andinos deben decidir qué objetivos serán mejor servidos si se negocian en otros escenarios. Pero primero uno tiene que aplanar el terreno. No se podría negociar una liberalización del comercio agropecuario si esos productos vienen con subsidios.

-¿Cómo hacer frente a una eventual invasión de productos subsidiados?

-De dos maneras. Por un lado estableciendo las medidas compensatorias que permitan equilibrar los subsidios que se otorguen en los países desarrollados, y con programas de desgravación amplios que permitan trabajar internamente a favor de nuestra competitividad.

-¿Qué tipo de compensaciones?

-Los países andinos tenemos la llamada franja de precios, según la cual cuando el producto baja dentro de esa banda, se aplica una tarifa adicional. Como ese mecanismo, pueden haber otros. Lo importante es que se encuentre una forma de compensar ese subsidio. Lo otro es trabajar rápidamente en mejorar la productividad agrícola y la competitividad.

Diario El Comercio-Ecuador (24/05/04)

Ecuador/arroceros no quieren incluirse en las negociaciones del TLC La productividad y la calidad son los mayores reparos que tiene el sector arrocero nacional para incorporar su producto al TLC que negocia el país con EEUU. Los costos de producción en el país son altos, menciona el presidente de la Corporación de Industriales Arroceros, Walter Poveda.



«Producir una hectárea cuesta entre 550 y 950 dólares». La cifra es similar a la que maneja el Servicio de Información del Censo Agropecuario (SICA), que entre costos directos e indirectos llega a los 561 dólares.

Esos valores difieren de la realidad de EEUU, donde el subsidio alcanza el 48% de los costos de producción de un agricultor según datos de la Corporación. De esa forma, a un arrocero de EEUU le cuesta casi la mitad producir la misma hectárea que a un agricultor ecuatoriano.

Los arroceros nacionales también temen que con la apertura comercial ingresen al país importaciones de la gramínea de terceras naciones. Estos temores se sustentan en el hecho de que EEUU pudiera vender al Ecuador parte del arroz que a su vez importa de China o India, países que según la FAO, ostentan los mayores índices de producción.

TEMA: PROPIEDAD INTELECTUAL

Diario La República-Colombia (20/05/04)

Colombia/Indígenas alertan sobre plagio de propiedad en TLC La Asociación de Autoridades Indígenas de Colombia alertó sobre los riesgos que enfrenta el país y las comunidades aborígenes frente a la violación y plagio de los derechos de propiedad e intelectuales en las negociaciones del TLC. La organización expresó sus reparos a la forma en que se adelantan las

negociaciones y la desprotección y poco interés del Gobierno en proteger la propiedad intelectual y de propiedad de la llamada sabiduría ancestral. «Por ejemplo, ya patentaron al yagé de forma grosera y abusiva, y sin nuestro consentimiento». La organización indígena insistió en que el conocimiento tradicional y los recursos genéticos de la zona andina, representa el 27% de la biodiversidad del planeta, según confirmó el Secretario General de la CAN: Alan Wagner. «Esa biodiversidad está desprotegida por los gobiernos de la zona que poco interés le prestan por estar ubicados en su mayoría en territorios indígenas. En estas negociaciones, encontramos que EEUU en vez de ratificar el Convenio de Biodiversidad firmado en 1992 donde se respeta y protege la riqueza andina, prefiere la ratificación de acuerdos como el Tratado de Derechos de Autor de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI) lesivos para los intereses de los pueblos indígenas», concluyó.

Diario El Tiempo-Colombia (02/06/04)

TLC / Texto del tratado propone patentar plantas y animales

En el TLC, Estados Unidos va tras la biodiversidad Estados Unidos destapó sus cartas en propiedad intelectual y tiene algo sorprendido al gobierno colombiano, que no esperaba tanta «agresividad» de su futuro socio en el TLC.

Estados Unidos busca romper las barreras legales que en Colombia le impiden patentar animales y plantas y, en general, cualquier ser vivo diferente a un microorganismo.

Así se ve en el capítulo sobre propiedad intelectual del proyecto de tratado de libre comercio (TLC), que entregó la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos, Robert Zoellick, a los tres gobiernos andinos que participan en la negociación del acuerdo, y que fue conocido por EL TIEMPO.

En el artículo 8 de dicho capítulo dice:

«Cada parte (cada país que firme el TLC) deberá permitir las patentes para las siguientes invenciones: a) plantas y animales, y b) procedimientos diagnósticos, terapéuticos y quirúrgicos para el tratamiento de humanos y animales».

En caso de que Estados Unidos logre que este artículo haga parte del tratado, se podrían patentar genes y partes de la materia viva tal como se lo permiten sus leyes de protección de los derechos de propiedad intelectual, que es uno de sus objetivos en el TLC, cuyas negociaciones con Colombia, Ecuador y Perú comenzaron el pasado 18 de mayo.

«En derechos de propiedad intelectual Estados Unidos viene por todo», dijo una fuente oficial, quien agregó que el texto de la propuesta tiene algo sorprendido al gobierno colombiano, que no esperaba tanta «agresividad» de su futuro socio en el TLC.

Si se permite el patentamiento de seres vivos, advirtió Margarita Flórez, del Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos (Ilsa), se abre la posibilidad para que el titular de ese derecho sea el propietario de una especie, una raza, de individuos y hasta de un híbrido.

Una patente se define como la concesión y protección que otorga un gobierno a un inventor para que explote de manera exclusiva durante cierto tiempo, usualmente 20 años, el producto de sus investigaciones.

Un ejemplo de un animal inventado es la especie de ratón propenso al cáncer desarrollada hace 14 años en la Universidad de Harvard. Este animal fue patentado en Estados Unidos y Europa y hoy, previo el pago de unos derechos a la entidad educativa, es usado por los laboratorios privados y centros de investigación para realizar estudios que conduzcan a aliviar o curar este mal.

Derecho a patente

Para obtener la patente se exige que el producto sea nuevo, que tenga altura inventiva y que tenga aplicación industrial. Por esto, para Flórez, la descripción de un ser vivo no puede considerarse una invención y, por lo tanto, no tiene derecho a patente.

Colombia es uno de los países más ricos del mundo en biodiversidad (variedad de formas en que se manifiesta la vida) y las empresas que trabajan con tecnología de punta y biotecnología tratan de aprovechar este recurso en su propio beneficio, se lamentó Flórez.

Para ella, sería un «retroceso enorme» permitir el patentamiento mencionado y dar al traste con los esfuerzos de más de 10 años de los países andinos por defender la biodiversidad. Flórez no duda en señalar que este es uno de los puntos más conflictivos del TLC que se está negociando.

Sin embargo, como las normas que rigen la materia en Colombia son de carácter andino, nuestro país no puede modificarlas unilateralmente, ya que sería una flagrante violación al ordenamiento regional.

Excluir los animales y las plantas del patentamiento está permitido por la Organización Mundial de Comercio (OMC), pero Estados Unidos quiere ir mucho más allá de las normas de esta institución sobre protección a la propiedad intelectual y por esto busca que sus intereses queden plasmados en el TLC.

Más protección

El documento confidencial de la Oficina del Representante Comercial de E.U. tiene 10 extensos artículos que abarcan la amplia gama de intereses de este país en propiedad intelectual y que espera sean incluidos en el TLC.

* En primer lugar, obliga a Colombia a suscribirse a diferentes tratados sobre patentes y protección de variedades vegetales que, según fuentes consultadas, supera lo establecido por la OMC.

* En patentes, como lo previó el Gobierno en su mapa de negociaciones, Estados Unidos busca ampliar el espectro

de las invenciones patentables, pues además de las plantas y los animales también busca patente para los procedimientos diagnósticos, terapéuticos y quirúrgicos para el tratamiento de humanos y animales.

* Plantea aumentar la vigencia de una patente (en Colombia es de 20 años) «para compensar retrasos injustificados que ocurran en la aprobación de la patente». Lo mismo en el caso de productos farmacéuticos por demoras en el proceso de autorización de su comercialización.

* Ninguna Parte usará la divulgación pública como motivo para no otorgar la patente por falta de novedad o de actividad inventiva, si la divulgación (a) fue hecha o autorizada por, o deriva de, el solicitante de la patente; y (b) se produce dentro de los 12 meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.

Diario El Diario Bolivia-(28/05/04)

Bolivia/TLC amenaza el acceso a medicinas esenciales
Médicos Sin Fronteras (MSF) denunció que un eventual TLC entre EEUU y Bolivia amenazaría el acceso a los medicamentos esenciales.

Funcionarios de esa entidad manifestaron que no se puede «subordinar las necesidades de salud de nuestros pacientes y de otros muchos a los intereses comerciales de EEUU». De ese modo, MSF asegura que las consecuencias de este acuerdo pueden ser «devastadoras» para el acceso a los medicamentos esenciales para millones de personas afectadas por el Sida en la región andina, donde el VIH se ha convertido ya, en algunas regiones, en la primera causa de muerte. La ONG recuerda que «cientos de miles de personas» afectadas por el Sida en Latinoamérica no tienen capacidad para acceder a terapias antirretrovirales, las mismas que en EEUU «han mejorado y extendido radicalmente la vida de las personas».

Por otro lado, Bolivia es el país con la mayor prevalencia del mal de Chagas en todo el mundo, con 300 mil niños menores de 12 años infectados, siendo esta enfermedad la cuarta causa de muerte en el país. Si se desarrollara un nuevo medicamento, en virtud de la Declaración de Doha, el Gobierno boliviano podría emitir una licencia obligatoria de genérico. Actualmente, el Gobierno de Bolivia puede recurrir a las flexibilidades previstas en los acuerdos alcanzados en 2001 en Doha (Qatar) por la OMC, sobre propiedad intelectual para adquirir medicamentos genéricos, lo que permitiría reducir notablemente los precios, como demuestra, por ejemplo, el caso de Brasil con los antirretrovirales. «Sin embargo, este no será el caso si Bolivia firma un TLC con EEUU, ya que este país pretende una limitación drástica de las circunstancias bajo las cuales se puede emitir una licencia obligatoria», denunció Médicos Sin Fronteras. Así ha ocurrido, por ejemplo, en los acuerdos de libre comercio negociados en los últimos tiempos, como el CAFTA o los bilaterales de EEUU con Chile y Singapur.

TEMA: TRABAJO

Diario La República-Colombia (27/05/04) Colombia/TLC y OIT

Llama la atención el poco interés que se ha dado en los medios de comunicación al capítulo laboral que hace parte de los acuerdos comerciales desde cuando EEUU lo incluyó por primera vez en el acuerdo suplementario del Nafta. En los acuerdos posteriores y particularmente en el acuerdo con Jordania resulta claro el compromiso de no desmejorar los estándares laborales existentes al momento de la negociación. En el acuerdo con Jordania, las obligaciones laborales comprenden no solo cumplir la legislación interna, sino van más allá en el sentido de procurar que los principios de la OIT sean totalmente recogidos en nuevas normas internas. Dichas obligaciones son coercibles hasta el punto que el incumplimiento de cualquier norma laboral interna o el no recoger los principios OIT en normas internas, puede dar lugar al tribunal de arbitramento e inclusive a sanciones comerciales. En los tratados con Singapur, Chile y Nafta se crea un mecanismo de consultas cooperativas y un consejo de asuntos laborales al cual pueden acudir las partes por cualquier incumplimiento surgido en el capítulo laboral. A diferencia de Jordania, estos mecanismos no prevén la posibilidad de aplicar sanciones comerciales sino en los casos en que se dé incumplimiento de la legislación laboral interna y no simplemente cuando falte incorporar a la legislación nacional los principios de la OIT.

TEMA: COMPRAS ESTATALES

Diario La República Perú (16/05/04) Perú/Empresas de EEUU desplazarían a pymes

El TLC abrirá a los empresarios peruanos una puerta de acceso a un mercado inmenso. También queda claro que es una ruta de «ida y vuelta». Las empresas norteamericanas podrán acceder a las oportunidades que ofrece el Estado peruano a través de las compras estatales, promediadas en más S/. 17 mil millones al año. El Perú parte en estas negociaciones con una serie de mecanismos legales que favorecen de alguna manera a los proveedores internos. Una de estas es la bonificación del 20% adicional a los bienes producidos en el país para el puntaje económico y técnico en los concursos públicos, de acuerdo con la Ley de Promoción Temporal a la Industria Nacional, vigente desde el 2001. Esta norma, que beneficia claramente a nuestra producción local, fue ratificada hace pocas semanas por el Tribunal Constitucional, debido a que fue cuestionada por aparentemente discriminar a las empresas extranjeras. A nivel de los negociadores peruanos del ministerio de Comercio Exterior, existiría preocupación por esta resolución del TC debido a que EEUU podría presionar para que la ley desaparezca, con el criterio de la «libre competencia» de la empresa local y la extranjera. En las últimas semanas corrió el rumor de que EEUU habría planteado el tema para asegurar el inicio de las negociaciones. Pero este corsé puesto por el TC podría ser decisivo. Miguel Caroy Zelaya, jefe de compras del Estado de Prompyme, afirma que

la norma nada tiene de discriminatoria porque si bien exige «cosas hechas en el país», estas pueden provenir también de una empresa norteamericana. «Si una empresa norteamericana se instala acá y lo hace acá con mano de obra peruana, no existiría ningún problema. En teoría no hay nada que negociar aquí (TLC), porque no se discrimina a nadie», afirmó.

Guillermo Rebosio Arana, economista que investigó las compras estatales en programas sociales para el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), consideró que EEUU demandará la «libre concurrencia» porque es más fácil que ellos vengan aquí y ganen una licitación que nosotros logremos lo mismo en EEUU. «Ellos pueden darnos reciprocidad en cuanto a abrir su mercado, pero saben que nuestras empresas son pequeñas para ganar una licitación importante. Chile mismo sabe que sus posibilidades de competir en ese mercado son cero», afirmó. «El bono del 20% constituye una ventaja al proveedor nacional que generalmente resulta decisiva. Los resultados son siempre muy apretados y darles un 20% prácticamente saca de carrera a los extranjeros. Pero eso chocaría directamente con los principios que plantea el TLC», advierte.

TEMA: ACCESO A MERCADOS

Diario La República Perú (16/05/04)

Perú/China nos podría aguar fiesta del TLC

El economista César Attilio Ferrari, actualmente radicado en César Ferrari enseña política económica en la Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia, evalúa en entrevista las perspectivas de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLC) con EEUU, y advierte que la falta de competitividad nos pondría en grave desventaja frente a China, el principal importador de EEUU.

-¿Cuáles son nuestras perspectivas de un TLC con EEUU?
-El TLC puede llegar a ser un acuerdo sumamente beneficioso, porque potencialmente generaría un mercado enorme, pero para eso tenemos que ser competitivos. La única manera de vender en ese mercado es con productos de buena calidad y de bajo precio. El problema es que existen muchas posibilidades de que no seamos competitivos.

-¿A nivel de los tres países?
-A nivel de los tres países versus Estados Unidos, tenemos un ingrediente adicional que es el caso de la China que crece a unas tasas espectaculares desde hace por lo menos dos décadas.

-¿Y esto cómo nos afecta?
-México que tiene un TLC con Estados Unidos desde hace 10 años era el segundo socio comercial, pero fue sobrepasado por China que no tiene ningún TLC. China representa en este momento el 12% del total de las importaciones norteamericanas, mientras que México el 11%. En esas condiciones, ¿con quién competirán Perú, Colombia

y Ecuador? Yo diría que ni siquiera con los productores estadounidenses, sino con los productores chinos. Ellos tienen el 20% del mercado mundial de confecciones y dicen que a fines de la década tendrán el 50%.

-¿Pero el mercado de EEUU no es tan grande como para todos?

-Es grande, pero tú entras al mercado americano por precios, y entonces, si tus precios son muy bajos copas todo el mercado. Por ejemplo, ahora la China tiene el 80% de las bicicletas que importa Estados Unidos, produce el 60% en el mundo. Hay una cuestión adicional a considerar, el 2005 se acaba el acuerdo multifibras que establece un sistema de cuota para producir textiles y confecciones, y que en cierta manera garantiza una porción del mercado americano y europeo, pero se acaba el 2005.

-¿Y qué pasará con la agricultura?

-Entre otras cosas, los chinos son los más grandes productores agrícolas. Pero hay un problema adicional: los subsidios americanos. Estados Unidos tienen subsidios a su agricultura del orden de 180 mil millones de dólares en 10 años, hablamos de 18 mil millones anuales. Eso está por encima de todas las posibilidades de competencia. Los agricultores latinoamericanos no pueden entrar masivamente en la agricultura; en la manufactura el gran competidor será China y en la agricultura resulta que existen los subsidios que generan una gran competencia.

-¿Qué nos queda?

-Quedarían determinados nichos de mercado en los cuales existen posibilidades de competir porque nadie los produce. Por ejemplo, confecciones de altísima calidad, diseños exclusivos, pero cosas de ese tipo no son masivas, entonces no son una solución.

TEMA: GEOPOLÍTICA NORTEAMERICANA, NARCOTRÁFICO Y TERRORISMO

Diario El Universo-Ecuador (21/05/04)

Colombia/Países andinos somos aliados de EEUU

Resumen de entrevista al Ministro de Comercio Exterior, Jorge Humberto Botero.

- ¿Cree usted que el TLC pasó de ser un acuerdo de comercio a uno que considera el interés geopolítico de EEUU en la región andina?

- Yo creo que en el telón de fondo de esta apertura de EEUU con los cuatro países andinos, siempre está la problemática que afrontamos por la droga y la realidad de que somos aliados estratégicos de EEUU en la región. El libre comercio siempre tiene connotaciones de carácter político, cuando las negociaciones no son globales, o sea, en la OMC; se negocia con los amigos y no con los enemigos. La visión de EEUU a los países andinos por medio de la apertura comercial tiene ahora una motivación política clara pero que viene desde hace mucho tiempo.

UNIDAD ANDINA CONTRA EL TLC CON

DECLARACIÓN DE BOGOTÁ ESTADOS UNIDOS 16 y 17 de mayo de 2004

Como antesala al inicio de las negociaciones de los TLC andinos, organizaciones sociales y políticas de Ecuador, Perú, Bolivia, Venezuela y Colombia, reunidas en Bogotá, declaramos nuestra decisión de articular nuestras luchas y esfuerzos para impedir que las negociaciones culminen en la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Los países de la región andina sufren hoy una de las peores crisis de su historia. Los procesos de apertura y liberalización realizados en los últimos años han multiplicado la pobreza, el desempleo, erosionado gravemente la seguridad y soberanía alimentaria y resquebrajado la producción nacional. Han afectado también el medio ambiente y acentuado la discriminación y exclusión de las mujeres, de los indígenas y de los afrodescendientes. Los gobiernos han privatizado importantísimos servicios públicos, desmantelado la capacidad del Estado de realizar actividades económicas en procura del desarrollo. Se han aumentado los impuestos indirectos y se han aplicado diversas medidas dirigidas a la implementación de todo el recetario neoliberal derivado de las imposiciones estadounidenses, a través de organismos financieros como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en desarrollo de las conclusiones del Consenso de Washington. La deuda externa se agiganta, se ha tornado impagable y la recesión se generaliza.

En medio de estas críticas circunstancias, los gobiernos de Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia han aceptado la exigencia norteamericana de negociar un Tratado Bilateral de Libre Comercio cuyo contenido es idéntico al ALCA. La negociación del tratado esta prevista en ocho rondas de cinco días cada una que definirán el futuro de nuestras economías y de nuestras sociedades en las próximas décadas.

Se pretende profundizar la apertura de nuestros mercados a los productos agrícolas subsidiados, poner a competir nuestra raquítica industria con las poderosas empresas estadounidenses, facilitar incondicionalmente la inversión externa con privilegios exorbitantes a las multinacionales y al capital financiero especulativo, privatizar todos los servicios, garantizar los derechos de propiedad intelectual para las multinacionales, mercantilizar y deteriorar el medio ambiente, privar a los Estados de la posibilidad de orientar el desarrollo económico, suprimir la jurisdicción de los tribunales nacionales para definir sobre los principales asuntos económicos y sujetar el manejo económico a una normatividad supranacional que obligará a los futuros gobiernos a continuar el mismo modelo de desarrollo, agudizando los efectos de las medidas neoliberales que han venido aplicándose desde la década anterior.

El proyectado Tratado de Libre Comercio forma parte de la arquitectura general del ALCA y de la estrategia norteamericana de consolidar su dominación sobre el hemisferio, asegurando el control militar a través de políticas como el Plan Colombia y la Iniciativa Andina y el control de importantes recursos naturales, de la biodiversidad, agua, petróleo y demás riquezas naturales, así como disponer de mano de obra barata para aumentar sus ganancias y disminuir la influencia de otras potencias en el hemisferio.

La imposición de este tratado significa el desmonte de los frágiles proyectos de integración subregional promovida a partir de los años sesenta y la sustitución de la cooperación e intercambio mutuamente benéfico entre países hermanos, por una feroz competencia por acceder al mercado norteamericano con productos básicos, superproducidos y desvalorizados. Con la falsa tesis de que la única perspectiva de desarrollo para nuestros países es acceder al mercado estadounidense, se quiere continuar abandonando el fortalecimiento y ampliación de nuestros mercados internos única base real para promover la más estrecha cooperación andina.

Los procesos conducentes a la definición de este tratado y del ALCA se han realizado a espaldas de la población, sin adelantar el debido debate en los parlamentos, marginando importantes sectores productivos y aun en contra de los estudios que analizan los enormes perjuicios que implicarán.

Ha llegado para los pueblos de la región y de toda Latinoamérica el momento de detener estos intentos. Está en juego la soberanía nacional, la viabilidad de nuestros países, el bienestar de nuestras gentes e incluso el derecho a disentir que ha sido coartado gravemente en toda la región.

Hacemos un enérgico llamado a todas las fuerzas vivas de la región principiando por los sectores populares y a la inmensa mayoría de habitantes que se verán lesionados por estos acuerdos a oponer una vigorosa resistencia e impedir, mediante la lucha activa y organizada la ambición estadounidense de recolonizar a la región. Nuestra apuesta es por otro tipo de desarrollo que represente los sueños y aspiraciones de los pueblos, basado en el respeto de los derechos humanos, el fortalecimiento del mercado interno, el aseguramiento del bienestar de la población, la industrialización, la soberanía alimentaria, la libre autodeterminación de los pueblos, la protección de la biodiversidad y del medio ambiente para asegurar unos lazos fraternales sólidos entre los pueblos y países de la subregión y de toda América Latina.

PLAN DE LUCHA ANDINO

Se aprueba

1. Declaración de Bogotá.
2. Recoger firmas y adhesiones de la carta para el senado norteamericano, que será enviada en una semana.
3. Conformación de grupo de trabajo cuyo objetivo sea impulsar el proceso para la consolidación de la coordinación andina, apoyando las principales iniciativas de lucha en cada país.
4. Jornadas nacionales de movilización paralela a la segunda ronda de negociaciones que se realizará en Atlanta entre el 14 y 18 de junio
5. Se hará una próxima reunión de fortalecimiento de la coordinación andina en el marco del Foro Social de las Américas el 27 y 28 de julio, en donde se propiciará un encuentro de las organizaciones que hacen parte de la campaña en cada país.
6. Hasta al reunión en Quito la coordinación debe ser asumida por Ecuador.
7. Llamamos a que las redes temáticas, sectoriales o de partes intensifiquen los lazos de subregionales.

LO QUE SE NEGOCIA EN EL ALCA Y EN EL TLC ANDINO ES LO MISMO Y PEOR

ALCA	TLC ANDINO	
	MESAS	TEMAS
1. Acceso a mercados	1. Acceso a mercados (Bienes & Textil/Confección)	1. Acceso a mercados: Productos industriales
		2. Acceso a mercados: textiles
	2. Reglas de origen, procedimientos aduaneros, obstáculos técnicos al comercio	3. Administración aduanera
		4. Reglas de origen
		5. Barreras Técnicas al Comercio
		6. Salvaguardias
2. Agricultura	3. Agricultura	7. Acceso a mercados: Agricultura – textos y aranceles
	4. Medidas Sanitarias y fitosanitarias	8. Medidas sanitarias y fitosanitarias
3. Compras del Sector Público	5. Compras del sector público	9. Compras del Estado
4. Inversión	6. Inversiones	10. Inversión
5. Política de Competencia	7. Política de Competencia, defensa comercial	11. Política de Competencia
6. Derechos de propiedad intelectual	8. Propiedad Intelectual	12. Propiedad Intelectual
7. Servicios	9. Servicios Financieros	13. Servicios Financieros
	10. Otros servicios	14. Servicios
		15. Contratos de Distribución
		16. Telecomunicaciones
		17. Comercio Electrónico
8. Solución de controversias	11. Solución de Controversias y asuntos institucionales	18. Solución de Controversias.
		19. Transparencia
		20. Asuntos Institucionales
9. Subsidios, Antidumping y Derechos Compensatorios		
	12. Asuntos Ambientales	21. Asuntos Ambientales
	13. Asuntos Laborales	22. Asuntos Laborales
	14. Fortalecimiento de la capacidad comercial	23. Fortalecimiento de la Capacidad Comercial//Cooperación